BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
N° 3 Acta 25 Fecha 26-marzo-2019

LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 1/2018 PARA ALQUILER DE ESPACIOS PARA ESTACIONAMIENTOS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

VISTOS: La Resolución N° 7 inserta en el Acta 16 de fecha 22 de febrero de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones – Ejercicio 2018, el cual contempla el Alquiler de Espacios para Estacionamientos para el Banco Nacional de Fomento; la nota de fecha 9 de setiembre de 2018 de la División Servicios Generales de la Gerencia Departamental de Administración; el informe CEO N° 063/2018 de fecha 10 de setiembre de 2018 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota S.O.C. N° 723/2019 de fecha 8 de marzo de 2019 de la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; y,

CONSIDERANDO: Que por nota de fecha 9 de setiembre de 2018 la División Servicios Generales de la Gerencia Departamental de Administración, informa sobre la extinción de la necesidad de alquiler de espacios para estacionamientos; que por informe CEO N° 063/2018 de fecha 10 de setiembre de 2018 el Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda cancelar la Locación de Inmueble Determinado N° 1/2018 para Alquiler de Espacios para Estacionamientos para el Banco Nacional de Fomento, conforme a lo establecido en los Artículos 27° y 31° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

R E S U E L V E:

Art. 1°) Cancelar la Locación de Inmueble Determinado N° 1/2018 para Alquiler de Espacios para Estacionamientos para el Banco Nacional de Fomento, de conformidad con el informe CEO N° 063/2018 de fecha 10 de setiembre de 2018 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2°) Encomendar a la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto por el Artículo 1°) de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: DANIEL CORREA - **PRESIDENTE**
Juan Manuel Gustale Cardoni - Santiago Jesús De Filippis Céspedes
Ramón Isidoro Ramírez Caballero - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado - Encargado de Despacho Secretaría del Directorio

cr

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia
PABLO MARTINEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

COPIA SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Industria Gráfica Intelfly S.A. Tel.: +595 61 509092